

PRONTUARIO

| | |
|--|---|
| TÍTULO DEL CURSO: | QUÍMICA GENERAL II |
| CODIFICACIÓN: | QUIM 3002 |
| CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO: | Tres (3) horas de conferencia y tres (3) horas de laboratorio a la semana / cuatro (4) créditos |
| PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS: | <p>Prerequisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • QUIM 3001 – Química General I <p>Correquisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • QUIM 3004 – Lab. Química General II |
| DESCRIPCIÓN DEL CURSO: | |
| Este curso trata del Estudio de los fundamentos de la Química, con énfasis en los siguientes temas: polaridad de las moléculas, fuerzas intermoleculares y cambios de estado de la materia, soluciones, propiedades coligativas, cinética y mecanismos de reacciones, equilibrios químicos, ácidos, bases y sales, sistemas amortiguadores, curvas de titulación, termodinámica y electroquímica. <i>Este curso se podrá ofrecer en modalidad presencial, híbrido o en línea.</i> | |
| OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: | |
| Al finalizar el curso los estudiantes podrán: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. reconocer los conceptos fundamentales de las áreas más importantes de la química. 2. desarrollar las destrezas de análisis y pensamiento crítico en la solución de problemas. 3. revisar fuentes de información relevantes en la química. 4. integrar los conceptos fundamentales necesarios para continuar cursos avanzados en las distintas áreas de las ciencias. 5. desarrollar la capacidad de realizar estudios independientes. 6. evaluar los conocimientos fundamentales de la química que le capacitan para ser un ciudadano cuidadoso en el manejo y disposición de sustancias químicas. 7. aplicar las destrezas en el uso de la tecnología como herramienta de comunicación, búsqueda de información y análisis de datos científicos. | |
| LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL: | |
| Burdge, J., & Overby, J. (2024). <i>Chemistry: Atoms First</i> (5th ed). McGraw-Hill Education. ISBN: 978-1266280412 | |



BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

| TEMA | DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO | | |
|--|-------------------------|---|-----------------|
| | Presencial | Híbrido | En Línea |
| 1. Fuerzas Intermoleculares y los estados de la materia | 6 horas | 6 horas (4 a distancia y 2 presencial) | 6 horas |
| 2. Soluciones | 4.5 horas | 4.5 horas (3.5 a distancia y 1 presencial) | 4.5 horas |
| 3. Propiedades coligativas y coloides | 3 horas | 3 horas (2 a distancia y 1 presencial) | 3 horas |
| 4. Principios de cinética química y mecanismos de reacciones | 6 horas | 6 horas (4 a distancia y 2 presencial) | 6 horas |
| 5. Equilibrio químico | 4.5 horas | 4.5 horas (3.5 a distancia y 1 presencial) | 4.5 horas |
| 6. Ácidos y bases | 5 horas | 5 horas (3 a distancia y 2 presencial) | 5 horas |
| 7. Sistemas amortiguadores y titulaciones | 5 horas | 5 horas (3 a distancia y 2 presencial) | 5 horas |
| 8. Termodinámica | 5 horas | 5 horas (3 a distancia y 2 presencial) | 5 horas |
| 9. Electroquímica (celdas galvánicas y electrolíticas) | 6 horas | 6 horas (4 a distancia y 2 presencial) | 6 horas |
| Total de horas contacto | 45 horas | 45 horas (30 horas a distancia = 67% y 15 horas presencial = 33%) | 45 horas |

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

| Presencial | Híbrido | En línea |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ♦ Conferencias del profesor. ♦ Prácticas de laboratorio (evaluadas en el curso de laboratorio) ♦ Demostraciones ♦ Estudio independiente de temas asignados para la búsqueda en diferentes centros de recursos. ♦ Instrucción asistida por la tecnología. ♦ Lecturas ♦ Trabajos en grupo ♦ Tareas individuales ♦ Actividades de avalúo | <ul style="list-style-type: none"> ♦ Módulos instruccionales en línea ♦ Prácticas de laboratorio (evaluadas en el curso de laboratorio) ♦ Videos instruccionales ♦ Tareas individuales ♦ Actividades de avalúo ♦ Actividades prácticas ♦ Conferencias grabadas y sincrónicas | <ul style="list-style-type: none"> ♦ Módulos instruccionales interactivos ♦ Prácticas de laboratorio (evaluadas en el curso de laboratorio) ♦ Lecturas de artículos profesionales en línea ♦ Videos instruccionales ♦ Tareas individuales ♦ Actividades de avalúo ♦ Conferencias grabadas ♦ Reuniones sincrónicas |

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

| RECURSO | PRESENCIAL | HÍBRIDO | EN LÍNEA |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle) | Institución | Institución | Institución |
| Cuenta de correo electrónico institucional | Institución | Institución | Institución |
| Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos | Estudiante | Estudiante | Estudiante |
| Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones | Estudiante | Estudiante | Estudiante |
| Cuenta en la plataforma CONNECT | Estudiante | Estudiante | Estudiante |
| Calculadora científica | Estudiante | Estudiante | Estudiante |
| Bocinas integradas o externas | No aplica | Estudiante | Estudiante |
| Cámara web o móvil con cámara y micrófono | No aplica | Estudiante | Estudiante |
| Servicio de Internet de alta velocidad | No aplica | Estudiante | Estudiante |

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

| PRESENCIAL | HÍBRIDO | EN LÍNEA |
|--------------------------|--------------------------|--|
| Exámenes 50.0% | Exámenes 50.0% | Exámenes* 50.0% |
| Laboratorio..... 25.0% | Laboratorio 25.0% | Laboratorio..... 25.0% |
| Examen Final 19.0% | Examen Final 19.0% | Examen Final* 19.0% |
| Asignaciones 6.0% | Asignaciones 6.0% | Asignaciones 6.0% |
| | | *Exámenes requerirán el uso de Respondus Lockdown Browser and Respondus Monitor. |
| Total: 100% | Total: 100% | Total: 100% |

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable. Para más información se puede comunicar a: [787-844-8181 ext. 3060](tel:787-844-8181 ext. 3060) | osei.ponce@upr.edu

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar

total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:

La Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discriminación por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discriminación por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad de Puerto Rico asume el compromiso de establecer un entorno que valore la diversidad, promueva la equidad y aspire a la inclusión plena de toda su comunidad universitaria. Los cursos se ofrecerán promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, garantizando la participación de estudiantes con diversas trayectorias, experiencias y habilidades. Así, la Universidad de Puerto Rico reitera su dedicación al cumplimiento de los principios de diversidad, equidad e inclusión en sus programas académicos.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:

La Universidad de Puerto Rico en Ponce está acreditada por la *Middle States Commission on Higher Education*, 3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104 (1-267-284-5000). Esta agencia está reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos y por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

| Porcentaje (%) | Nota |
|----------------|------|
| 100-90 | A |
| 89-80 | B |
| 79-70 | C |
| 69-60 | D |
| 59-0 | F |

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, este será el plan de contingencia para continuar la actividad académica de este curso y sección: en este caso, nos comunicaremos a través del correo electrónico institucional, Moodle, Google Meet, Connect y/o TEAMS.

BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

- Petrucci. Herring. Madura. Bissonnette (2023). *Petrucci's General Chemistry: Modern Principles and Applications* (12 edition). Pearson. ISBN-13: 978-1292726137
- Tro, N. J. (2023). *Chemistry: Structure and Properties* (3rf edition). Pearson. ISBN-13: 978-0138095505
- Tro, N. J. (2022). *Chemistry: A Molecular Approach* (6th edition). Pearson. ISBN-13: 978-0137832217

Revistas:

- Journal of Chemical Education: List of issues. (1924-presente). <https://pubs.acs.org/loi/jceda8>

Diccionarios:

- Rumble, J. (Ed.). (2020). *CRC Handbook of Chemistry and Physics* (101 edición). CRC Press. ISBN: 978-0367417246

Módulos tutoriales:

- *General Chemistry Web Course Tutorial.* (s.f.) Accedido el 21 de julio de 2020, de <https://www.mikeblaber.org/oldwine/chm1045/chm1045.htm>
- *VSEPR Help Page.* (s.f.). Accedido el 21 de julio de 2020, de <https://www.chem.psu.edu/gchelp/vsepr/whatis2.html>

DOCUMENTO SUPLEMENTARIO DEL PRONTUARIO- VISIÓN, MISIÓN, METAS INSTITUCIONALES Y DEPARTAMENTALES:

En virtud de la Certificación Núm. 38-2009-2010 emitida por el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, se incluye la Visión, Misión, Metas Institucionales y Departamentales.

Visión Universidad de Puerto Rico en Ponce (Certificación 2006-2007-52 Senado Académico)

Ser el centro universitario de Puerto Rico que con más efectividad fomenta el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes para que contribuyan destacadamente al bienestar del País.

Misión Universidad de Puerto Rico en Ponce (Certificación 2013-2014-49 Senado Académico)

La Universidad de Puerto Rico es una institución dedicada al desarrollo intelectual, humanístico, científico y ético de sus estudiantes. Comprometida con la formación integral de ciudadanos y profesionales capacitados para contribuir a una sociedad global como líderes críticos, creativos, íntegros, encaminados al aprendizaje continuo y al servicio comunitario. Propicia en su entorno un acceso equitativo, un rigor académico, actividades educativas enriquecedoras, servicios de apoyo de calidad, que convergen en un egresado con un perfil de excelencia. La Universidad de Puerto Rico en Ponce promueve en todos sus quehaceres un ambiente democrático, solidario con la libertad académica, la excelencia, la integridad, el respeto, la tolerancia, la creación y la investigación.

Metas Institucionales (Certificación 2008-2009-59 Senado Académico)

- Desarrollar profesionales con los conocimientos, destrezas y disposiciones necesarias para contribuir responsablemente a su entorno social, cultural y ambiental.
- Ofrecer y desarrollar programas de estudio conducentes a grados asociados y bachilleratos, así como programas de traslado y otras experiencias educativas enriquecedoras atemperadas a las necesidades actuales de la sociedad.
- Cultivar el conocimiento a través de la creación, la investigación y la divulgación.
- Proveer oportunidades de desarrollo profesional a la facultad y al personal no docente para que éstos contribuyan a mejorar y mantener la calidad institucional.
- Fortalecer los servicios auxiliares a la docencia para propiciar un ambiente óptimo para la enseñanza y el aprendizaje.
- Brindar servicios de apoyo al estudiante que, en colaboración con la fase académica, le faciliten el ajuste a la vida universitaria, el enriquecimiento de la experiencia educativa y el éxito académico.
- Propiciar una articulación efectiva del quehacer universitario entre la administración, los estudiantes, los docentes, los no docentes y la comunidad externa para el desarrollo óptimo de los ofrecimientos académicos.
- Promover un proceso efectivo de planificación y asignación de recursos fundamentado en su misión y metas; y utilizar los resultados del avalúo institucional para el mejoramiento continuo.

Misión y objetivos departamentales: DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA

- Capacitar a los estudiantes en el análisis e interpretación de datos.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas de comunicación oral y escrita en inglés y español.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas de experimentación científica.
- Fortalecer en los estudiantes sus destrezas matemáticas.
- Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico.
- Capacitar a los estudiantes para el trabajo en equipo.
- Fomentar en los estudiantes la aplicación de reglas de seguridad en el laboratorio.
- Fortalecer en los estudiantes las destrezas de investigación.
- Darles a los estudiantes las herramientas necesarias para que continúen estudios conducentes al Bachillerato en Química o en Física.